

MOLLET

IxM reclama que no se concentren empresas de servicios en la la Rambla

Para la formación Independents per Mollet (IxM) es necesario que en algunas zonas de la ciudad se regule el tipo de establecimientos que se van a ubicar para favorecer los usos comerciales tradicionales. Concretamente, alertan que la Rambla Pompeu Fabra corre el riesgo de "convertirse en una zona fría" a causa de la instalación de empresas de servicios no comerciales como las Empresas de Trabajo Temporal o las Inmobiliarias. Según IxM la presencia de estas actividades "no dan vida a la calle y perjudican el esfuerzo que están realizando el resto de establecimientos para consolidarlo como un eje comercial de referencia". Para evitar esta situación, propone diferentes medidas como que se establezcan distancias mínimas de 100 metros entre los establecimientos sin uso comercial. **RdV**

CALDES

Se aprueba la nueva ordenanza de tenencia de animales

El pleno municipal aprobó esta semana de forma inicial y por unanimidad la nueva ordenanza de tenencia de animales, que establece las condiciones mínimas exigidas para garantizar una convivencia cívica y los derechos de los mismos. Si en el período de treinta días de exposición pública no se presentan alegaciones, se entenderá como definitivamente aprobada.

La ordenanza tiene como objetivo regular las interrelaciones entre personas y animales. La normativa hace referencia tanto a los animales de compañía como a los utilizados con fines deportivos y lucrativos. El conjunto de normas está basado tanto en la seguridad y salud pública como en el respeto por los derechos de los animales.

La ordenanza regula las condiciones mínimas exigidas en los centros dedicados a la acogida y las condiciones que han de seguir los propietarios de animales. También pretende potenciar la participación de las asociaciones de protección y defensa de animales con las actuaciones municipales que se lleven a cabo para garantizar la convivencia cívica de ciudadanía y animales. **RdV**

PALAUTORDERA

El Ayuntamiento adopta medidas contra la sequía

El grupo socialista presentó en el pleno del viernes pasado doce propuestas de acuerdo referentes a la falta de agua que se padece este verano, en las que se instaba al equipo de gobierno a investigar unas obras que se están llevando a cabo cerca del pozo municipal de la Fontmartina -según el PSC, "ensucian el agua que utilizan los barrios de Can Bosc, Canadà Park y la Baronia del Montseny-, pedir a la Agència Catalana de l'Aigua 400 m3 de agua del Ter al día hasta el 31 de octubre y coordinar las 3 compañías de agua que operan en el municipio. Las propuestas fueron rechazadas por los siete votos de los concejales de CiU, ERC y PP, mientras que los cinco representantes del PSC y la concejal de ICV, votaron a favor. El alcalde, Jaume Grau, justificó su decisión alegando que "ya se han hecho las demandas necesarias al ACA" en las que se incluyen 1500 m3 de agua al día. Grau puntualizó también que las obras citadas por el grupo socialista fueron aprobadas por la ACA el año pasado, lo que suscitó algunas críticas de la oposición debido a la antigüedad del permiso. **RdV**

VALLROMANES

Can Rabassa se quedó sin agua varias horas al quemarse la bomba a causa del calor

El pasado día 18 de julio, la compañía Aguas de la Mina informó al Ayuntamiento de Vallromanes que el cuadro eléctrico de las bombas de sus instalaciones se había quemado, debido al funcio-

namiento continuado por el aumento de calor en los últimos días y, en consecuencia, el suministro de agua de la urbanización Can Rabassa (situada entre Vilanova del Vallès y Vallromanes) había sido suspendido.

Debido a que es competencia de los Ayuntamientos el suministro mínimo de agua, el Ayuntamiento de Vallromanes estableció contacto de forma urgente con la empresa municipal SOREA para que procediera al restablecimiento de la forma más rápida posible del abastecimiento, cosa que se produjo al día siguiente, 19 de julio, por la mañana.

A partir de este momento, según han expresado fuentes municipales, la empresa Sorea será la responsable de la provisión de agua en este área, tal y como estaba previsto antes de que este incidente ocurriera. **RdV**

CALDES

Denegado el permiso de obras a la propietaria del campo de golf

La Junta de Gobierno Local del 14 de julio desestimó el permiso de obras que solicitó Spain ITC, la empresa propietaria del campo de golf. Esta empresa pidió al Ayuntamiento que le permitiese el uso de la zanja que se estaba abriendo para la conexión definitiva con Aigües Ter-Llobregat (ATLL).

Spain ITC quería hacer pasar una tubería por esta misma zanja que conectase la depuradora de Caldes con el Campo de Golf, y así poder utilizar el agua depurada para el riego del campo.

Según el regidor de GMSSA (la empresa que gestiona las aguas municipales), Iñaki Olaortúa, una vez que la empresa hizo la solicitud, se le requirió que presentase información complementaria para tomar una decisión. Spain ITC no presentó en el plazo requerido esta documentación, por lo que el Ayuntamiento entendió que la empresa desestimaba llevar a cabo esta obra.

El uso de esta zanja de las obras definitivas del ATLL provocó revuelo en su momento, entre la oposición municipal, por el hecho que se pudiese utilizar una obra de carácter público para una empresa privada. **RdV**

PALAUTORDERA

Palautordera se suma a la campaña 'Un país, una bandera'

El consistorio municipal aprobó por unanimidad en el pleno del pasado viernes la adhesión al manifiesto de apoyo a los ayuntamientos catalanes denunciados por la Asociación de Convivencia Cívica Catalana por su adhesión a la campaña Un País, una bandera. De hecho, el propio Ayuntamiento de Santa Maria de Palautordera -promotor de la campaña junto a otros catorce ayuntamientos del Vallès Oriental-, figura como una de las más de 170 corporaciones locales que bajo la acusación de desobedecer a la ley por no colocar la bandera española en el balcón del edificio consistorial, han sido demandadas en el juzgado contencioso-administrativo de Barcelona por la Asociación que preside el eurodiputado del Partido Popular, **Aleix Vidal-Quadras**. **RdV**

MÈDIC VALLÈS

PSICOLOGIA-MEDIACIÓ

Núria Villanueva Rey

Psicòloga col·legiada 8720

- Psicologia, psicoteràpia

Orientació familiar.

Psicoteràpies breus i de recolzament

- Mediació familiar

"Procés on els membres de la família cerquen activament acords en relació als conflictes que els enfronten..."

Separació i divorci, pares-adolescents...

- Mediació entre veïns, consum, escolar.

Tel. 610 25 51 57 Hores convingudes
Verge de Núria, 21, bx. D - Granollers

ANGIOLOGIA

TRACTAMENT DE LES VARICES

Dr. Josep Lluís G. Sansebra

Cirurgia Vasculard

Núm. col·legiat 6103

TRACTAMENT AMB LÀSER

Consulta a Granollers

c/ Alfons IV, 43-45 4rt

Per demanar hora trucar

al tel. 93 668 03 96